encuentro social MORELOS

impepac

000313

31 ENE 2023

RECIBIDO

SECRETARÍA EJECUTIVA

CORRESPONDENCIA

HORA: 14:44 FIRMA:

Anexo en 3 ejemplares

PESM/CJ/RPP/007/2023

Cuernavaca, Morelos a 30 de enero de 2023.

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL IMPEPAC
PRESENTE.

En atención a su oficio IMPEPAC/CEEMG/OFIC-006/2023, de fecha 23 del mes y año en curso, mediante el cual refiere el cumplimiento a los Lineamientos para que lo partidos políticos con registro en el Estado de Morelos, Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen, y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, aprobadas mediante acuerdo IMPEPEC/CEE/310/2020, me permito informar lo siguiente:

El pasado 7 del mes y año que corren, se llevó a cabo por mi representado, Congreso Estatal extraordinario mediante el cual se aprobaron reformas a los estatutos del partido, mismas que contempla entre muchas cosas, el respetar a las mujeres, promover sus derechos y sujetarse a las leyes y resoluciones administrativas y/o judiciales en materia electoral al respecto, así como a la reglamentación partidista que deberá obligar en todo momento a sus miembros a abstenerse de ejercer violencia política contra las mujeres en razón de género;

Se crea el Comité de Atención a Víctimas de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género, siendo el órgano responsable de la justicia intrapartidista en materia de violencia política contra la mujer en razón de género, que cuenta con autonomía técnica y de gestión, que tiene como objeto atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra la mujer en razón de género, así como proporcionar asesoría, orientación y acompañamiento adecuados a las víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género.

El Comité conoce, protege, investiga, sanciona y resuelve quejas y denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género de toda mujer dirigente, representante, militante, afiliada, simpatizante, aspirante a cargos de elección popular, de dirección y de gobierno del partido y precandidata o candidata postulada por el partido o por coaliciones donde el partido forme parte, así como de cualquier mujer que desempeñe un empleo, cargo, comisión o representación del partido.

Así mismo y una vez que se tuvo posesión legal y legítima del Partido Encuentro Social, derivado del ACUERO IMPEPAC/CEE/177/2022, aprobado por el pleno del Consejo Estatal electoral, en el mes de septiembre de 2022, se realizaron las

encuentro social MORELOS

acciones necesarias para dar cumplimiento tanto al lineamiento referido como a otros ordenamientos, realizando dos eventos, siendo el primero de ellos la Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres, mediante Taller: **Violencia Política en Razón de Género: ¿Qué Es y que No Es?**

Asistentes: 75 MUJERES ENTRE 18 A 79 AÑOS.

Justificación: Se ha detectado que la violencia política contra la mujer en razón de género es una constante en nuestro ámbito. Es importante distinguir la violencia cuando se ejerce, conteniendo elementos de género, de ello dependerá la forma que debe tratarse a las víctimas. Brinda herramientas que ayuden a cuantificar y atender la violencia política en razón de género así como generar conocimiento que se traduzca en el fortalecimiento y participación de las mujeres.

Objetivos: Proporcionar contenidos que promueven la prevención y erradicación de la violencia de género. Identificar la Violencia Política en Razón de Género y fomentar el empoderamiento y participación política y electoral de las mujeres.

Metas: Aumentar al menos el 10% el promedio de su conocimiento.

Ponente: Karla Castillo López (mexicana)

Politóloga especialista en género y políticas públicas con experiencia en diseño e impartición de talleres, conferencias y cursos de capacitación a personas servidoras públicas y población abierta en temas de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género, marco de actuación para prevenir y atender las violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres, marco normativo de protección de los Derechos Humanos de las niñas, adolescentes y mujeres, así como de prevención y detección de violencia de género. Servidora Pública en Gobierno Federal y Estatal.

Temas:

- ABC de Genero
- Violencia de Genero: Conceptos y Legislación
- Violencia política en razón de género ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué?
- Conociendo y aplicando los protocolos de actuación (Ejercicios prácticos)

Lugar y fecha: 13 de diciembre al 13 de diciembre de 2022 de las 09:00 a las 14:00 hrs.

Hotel villa del conquistador ubicado en calle av. paseo del conquistador número 134, colonia lomas de cortes, cp. 62240 Cuernavaca, Morelos

encuentro social MORELOS

El segundo de ellos fue el Taller: **Construyendo Democracia con Perspectiva de Genero**

Asistentes: 65 asistentes.

Justificación: Se ha detectado que la perspectiva de género en el ámbito político es un factor elemental. Es de suma importancia proporcionar a la ciudadanía este factor, ya que introduce aspectos de participación social y la realización de los derechos políticos de las mismas.

Objetivos: Generar herramientas que provoquen participación equitativa de mujeres y hombres en la política, se busca generar un proceso formativo para la abolición de las estructuras antidemocráticas.

Metas: Ejecutar un taller virtual, con una duración de cuatro horas, dirigido a 90 asistentes, hombres y mujeres entre 18 y 70 años de edad, brindar instrumentos básicos y necesarios que versan sobre el tema, lo cual busca incidir en la participación política en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Ponente: Ana Milena Carvajal Monroy (colombiana con residencia permanente en México)

Maestra en sociología y, actualmente, finalizando la Maestría en Estudios de la Mujer. Tallerista especializada en aprendizajes de género, con formación en primeros auxilios emocionales, arteterapia y educación para la paz. Intereses centrados en la investigación sobre derechos humanos, género y sexualidades, así como el acompañamiento psicosocial y educación sobre violencia de género. Experiencia en procesos pedagógicos y de asistencia social con grupos vulnerables, principalmente con mujeres sobrevivientes de violencia, personas migrantes y mujeres en prisión. Saberes teórico-prácticos en estrategias pedagógicas, de comunicación y resolución de conflictos.

Temas:

- Democracia, ciudadanía y derechos. Perspectivas y críticas.
- Perspectivas de género frente a las desigualdades y violencias.
- Participación política de las mujeres. Representación, historia y debates sobre enfoques.
- Mecanismos afirmativos y herramientas para la participación política de las mujeres.

encuentro
social
MORELOS

Se proporcionó dicha información mediante instrumentos básicos y necesarios que permitan incidir en la participación política en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a su vez dichos instrumentos tengan un impacto importante y que provoquen una ciudadanía integral sin discriminación

Lugar y fecha: 21 de diciembre al 13 de diciembre de 2022 de las 09:00 a las 13:00 hrs.

Vía Zoom.

Otras de las acciones realizadas son la publicación de tres revistas que me permito adjuntar 1) Dossier Informativo denominado Violencia Política contra la Mujer; Elementos para detectarla, 2) Revista Efectos de la Comunicación Política en las Agendas de Mujeres y 3) Revista el Camino hacia la Democracia.

Siendo las acciones realizadas por mi representado.

Cabe mencionar que se presentó un JDC por la Dip. Luz Dary Quevedo en contra de Alfonso Chávez, militante del Partido Encuentro Social Morelos, así como del mismo partido por culpa invigilando, sancionando al ciudadano referido, así como al partido; El pasado 24 de enero del año 2023, fuimos notificados del acuerdo Plenario que declara el cumplimiento total de las sentencias inherente al JDC/PES/0382022-3.

Por lo anterior se puede evidenciar que mi representado ha tomado las acciones pertinentes que permitan evitar que la militancia realice actos contrarios a sus principios.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Por un Morelos con Justicia, Dignidad e Integridad"

LIC. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MORELOS

c.c.p. C. Hugo Eric Flores Cervantes. Presidente del Comité Directivo estatal de Partido Encuentro Social Morelos. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario